



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO**  
Dirección General de Verificación y Control de Obras  
Dirección de Área de Obra Convenida

Cédula de Seguimiento

Entidad Federativa: Jalisco

Enero 2016

**Programa:** Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Ejercicio presupuestal 2014  
**Auditoría:** AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-ZAPOPAN/2015  
**Ejecutor:** Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

**Observación Número: 01**

**Monto Observado: Sin cuantificar**

**Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación**

Obra:	Contrato No.	Monto del Contrato	Plazo de Ejecución	Contratista
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-112/14	\$ 886,306.40	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL S.A. DE C.V. ZAP-1830
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-113/14	\$ 908,464.06	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V. ZAP-0730
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA LAS MESAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-114/14	\$ 886,306.40	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V. ZAP-0490
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 4.	OPZ-FED-ESP-AD-115/14	\$ 443,153.20	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V. ZAP-1136
CONSTRUCCIÓN DE MURO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-116/14	\$ 995,189.76	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	NIRVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1700
CONSTRUCCIÓN DE MURO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-117/14	\$ 995,189.76	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	OMNE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-0682
CONSTRUCCIÓN DE MURO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-118/14	\$ 801,680.64	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	PARABOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V. ZAP-1717
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-119/14	\$ 992,970.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	CONSTRUCTORA COBIAN, S.A. DE C.V. ZAP-1256
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-120/14	\$ 992,970.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES EN GUADAJARA, S.A. DE C.V. ZAP-0321
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-121/14	\$ 776,322.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	OBRRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V. ZAP-0316
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-122/14	\$ 808,780.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	SINERGIA URBANA, S.A. DE C.V. ZAP-1331
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-123/14	\$ 860,720.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	PROCOURZA, S.A. DE C.V. ZAP-0252
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA LAS MESAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-124/14	\$ 363,560.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V. ZAP-0246

**OBSERVACION ESPECÍFICA:**

Con motivo de la auditoría AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-ZAPOPAN/2015 realizada por personal de la Contraloría del Estado de Jalisco a las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Zapopan, con recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, ejercicio presupuestal 2014, como resultado del requerimiento del expediente unitario de cada uno de los contratos señalados en la tabla anterior, para llevar a cabo la revisión documental y posterior verificación física de su cumplimiento, se observa que el Ayuntamiento de Zapopan **no cuenta con los expedientes unitarios** de las obras auditadas y existe el faltante de la documentación que se detalla en el Anexo 1, con lo que se



**CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**  
Dirección General de Verificación y Control de Obras  
Dirección de Área de Obra Convenida

**Cédula de Seguimiento**

**Entidad Federativa:** Jalisco

**Entidad Federativa:** Jalisco

Enero 2016

**Programa:** Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Ejercicio presupuestal 2014

**Auditoría:** AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-ZAPOPAN/2015

**Ejecutor:** Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

Obtención de resultados.

contraviene lo dispuesto en la normatividad aplicable, complicando con esto la realización de la auditoría y la obtención de resultados.

Cabe mencionar, que de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco:

“**Artículo 61.** Todo servidor público, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que debe observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y sin perjuicio de sus derechos y obligaciones laborales, tendrá las siguientes obligaciones: ...

“XVI. Atender las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control con base en la presente ley y en las normas que los rijan;” ....

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria menciona:

“**Artículo 63.-**.....  
“Los ejecutores de gasto deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acredite la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiarios, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento.”

Y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:  
**Artículo 74.-**.....  
“Las dependencias y entidades conservarán en forma ordenada y sistemática toda la documentación e información electrónica comprobatoria de los actos y contratos materia de este ordenamiento, cuando menos por un lapso de tres años, contados a partir de la fecha de su recepción.....”

**Recomendación Correctiva:**

I. El Ayuntamiento de Zapopan deberá llevar a cabo la integración del expediente unitario de cada uno de los contratos observados y una vez conformados, deberá hacerlo del conocimiento de esta Contraloría del Estado para su revisión, lo que pudiera encausar al replanteamiento de esta auditoría, de acuerdo a la Norma Onceava de las Normas Generales de Auditoría Pública, emitidas por la Secretaría de la Función Pública.

II. Así mismo, deberá iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa, a que haya lugar a los servidores públicos involucrados en el desacato a las disposiciones normativas relacionadas con los requerimientos de información, **al no proporcionar los expedientes unitarios requeridos para su entrega en tiempo y forma, durante el proceso de la auditoría**, para que en lo sucesivo, se lleve a cabo en forma estricta el cumplimiento de la normatividad federal al respecto, evitando su reiteración, debiendo remitir a éste Órgano Estatal de Control como comprobación de la aplicación de dicho procedimiento: **copia fotostáticas del acuerdo de incoación, del oficio de emplazamiento y el informe que brinden dichos servidores públicos.**

**Recomendación Preventiva:**

I. El Ayuntamiento de Zapopan deberá llevar a cabo las acciones necesarias para fortalecer los mecanismos de control con los que cuenta actualmente para que en lo subsecuente, **cumpla con los requerimientos de información que reciba de los Órganos de Control y cuente con los expedientes unitarios debidamente integrados de cada una de las obras a su cargo**, con el propósito de contar con la evidencia de un orden y control adecuado y transparente de las acciones realizadas previo, durante y posterior a su ejecución, cooperando a su vez con la fluidez y certeza en las revisiones y auditorías, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

El Ayuntamiento de Zapopan deberá enviar a la Contraloría del Estado de Jalisco el soporte documental de las acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones Correctivas y Preventivas descritas, en un plazo máximo de 45 días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente, de acuerdo al artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**Seguimiento:** 01

**Documentación presentada:**

- 1. Oficio número 0900/3/15-B/060 de fecha 29 de Octubre de 2015, dirigido al Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado

Handwritten signatures and initials in blue ink.

393.



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**  
Dirección General de Verificación y Control de Obras  
Dirección de Área de Obra Convenida

Cédula de Seguimiento

Entidad Federativa: Jalisco

Programa: Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Ejercicio presupuestal 2014  
Auditoría: AUD/DIR/JALZONAS PRIORITARIAS-ZAPOPAN/2015  
Ejecutor: Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

Enero 2016

Observación Número: 02 Monto Observado: Sin cuantificar

**Incumplimiento en Materia de Contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Obra:	Contrato No.	Monto del Contrato	Plazo de Ejecución	Contratista
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-112/14	\$ 886,306.40	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V. ZAP-1830
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-113/14	\$ 908,464.06	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V. ZAP-0730
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA LAS MESSAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-114/14	\$ 886,306.40	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V. ZAP-0490
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DIGNOS EN DIFERENTES COLONIAS DE VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 4.	OPZ-FED-ESP-AD-115/14	\$ 443,153.20	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V. ZAP-1136
CONSTRUCCIÓN DE MURO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-116/14	\$ 995,189.76	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	NIRVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1700
CONSTRUCCIÓN DE MURO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-117/14	\$ 995,189.76	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	OMNE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-0682
CONSTRUCCIÓN DE MURO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-118/14	\$ 801,680.64	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	PARABOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V. ZAP-1717
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-119/14	\$ 992,970.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	CONSTRUCTORA COBIAN, S.A. DE C.V. ZAP-1256
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-120/14	\$ 992,970.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES EN GUADALAJARA, S.A. DE C.V. ZAP-0321
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DIGNO EN DIFERENTES COLONIAS DE VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-121/14	\$ 776,322.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	OBRRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V. ZAP-0316
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 1.	OPZ-FED-ESP-AD-122/14	\$ 808,780.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	SINERGIA URBANA, S.A. DE C.V. ZAP-1331
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA TESISTAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 2.	OPZ-FED-ESP-AD-123/14	\$ 860,720.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	PROCOURZA, S.A. DE C.V. ZAP-0252
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ZONA LAS MESSAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PAQUETE 3.	OPZ-FED-ESP-AD-124/14	\$ 363,580.00	08/SEP/14 AL 16/NOV/14	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V. ZAP-0246

**OBSERVACION ESPECÍFICA:**

Con motivo de la auditoría **AUD/DIR/JALZONAS PRIORITARIAS-ZAPOPAN/2015** realizada por personal de la Contraloría del Estado de Jalisco, se efectuó la revisión de la documentación entregada por el Municipio, a las obras ejecutadas con recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, ejercicio 2014, donde la documentación que entregó para su revisión consistió únicamente en copia fotostática de los Contratos de las obras referidas en la tabla anterior, **observándose que los contratos de obra pública arriba señalados se elaboraron fundamentándose en la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco siendo de origen Federal los recursos otorgados para su ejecución**, con lo que se contraviene lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, para el ejercicio fiscal 2014 y demás normatividad aplicable.

**Recomendación Correctiva:**

- I. El Ayuntamiento de Zapopan iniciará los procedimientos de responsabilidad administrativa que se deduzcan de la presente observación, por actos u omisiones de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas que se encuentren involucrados en las deficiencias administrativas **por la aplicación de normatividad estatal en obras ejecutadas con cargo total o parcial a recursos federales**, con el fin de que en lo sucesivo, se lleve a cabo en forma estricta el cumplimiento de la normatividad federal al respecto evitando su reiteración, debiendo remitir a éste Órgano Estatal de Control como comprobación de la aplicación de dicho procedimiento: **copia fotostática del Acuerdo de Incoación, del oficio de emplazamiento y del Informe que brinden dichos servidores públicos.**